

BASES CONCURSO TALENTOS UNIATLÁNTICO 2017

El concurso TALENTOS UNIATLÁNTICO es un espacio en cual se expresan y comparten las habilidades artísticas de los diferentes miembros de la Comunidad Universitaria en un ambiente amable y festivo, en donde se dan cita la creatividad y las diferentes expresiones artísticas (música, danza, teatro, artes visuales, cuentearía, entre otros). Y tiene como objetivo reconocer y premiar el Talento de los participantes.

El concurso se registrá bajo los siguientes parámetros:

1.0 TEMA Se admite cualquier modalidad o especialidad relacionada con el baile, la música, la actuación, artes visuales y el espectáculo, que se considere y la organización del concurso lo admita bajo criterios de seguridad y buen gusto, con el objetivo de intentar no herir la sensibilidad de los espectadores.

2.0 PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

- a) Se podrá concursar tanto de forma individual, parejas, o grupos de no más de 10 miembros.
- b) Podrán participar docentes, administrativos (de planta o contratistas) y estudiantes regulares (de pregrado o posgrado) de la Universidad del Atlántico.
 - La vinculación a la institución de cada participante será revisada por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario a través de la Sección Cultura. En caso de no encontrar vinculación con la Universidad, el participante será eliminado del concurso.
 - Los estudiantes participantes deben tener matrícula académica y financiera vigente como alumnos regulares, de las carreras profesionales de pregrado o posgrado. PARÁGRAFO: Los participantes menores de edad deberá contar con el permiso escrito firmado por el padre, madre o adulto responsable y por el estudiante.
- c) Cada participante deberá inscribirse en la Sección Cultura de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, ubicada en el 4to piso Bloque c.
- d) La inscripción será hasta el viernes 6 de octubre a las 11:00 a.m.
 - El participante deberá grabar un video en alta calidad en el cual muestre el acto que desea llevar al concurso. El video no puede exceder los 5 minutos.
 - Se deberá subir el video a Youtube en modo público u oculto.
 - Enviar al correo talentosua@mail.uniatlantico.edu.co, debidamente diligenciado el formulario “Talentos Uniatlantico 2017” e incluir el link del video.

- Con la inscripción el participante manifiesta el conocimiento de las bases del concurso y manifiesta la aceptación de las condiciones de participación.

3.0 ELIMINATORIA

La eliminatoria se realizará el **lunes 10 de octubre**. Los videos serán evaluados en privado por un jurado conformado por un número impar de profesionales, expertos en diferentes disciplinas artísticas. Quienes escogerán los seleccionados para la GRAN FINAL.

En las eliminatorias se escogerán diez (10) actos seleccionados para la GRAN FINAL. Y la lista será publicada en cartelera de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, y enviada a los correos de los participantes el **martes 11 de octubre**.

4.0 GRAN FINAL

Los actos finalistas deberán estar debidamente preparados y ensayados por los participantes, y su duración será de un máximo de 5 minutos. En la inscripción al concurso se deberá especificar el tipo de actuación que se llevará a cabo, duración y condiciones. El acompañamiento musical deberá de proporcionarse en formato/medio CD o en formato audio .mp3 o .wav y será responsabilidad de el/la/los participante entregarlo a la organización del concurso en la fecha que el comité organizador determine antes de la GRAN FINAL.

Sobre el escenario se pueden hacer uso de cualquier tipo de elemento para llevar a cabo una actuación, siempre y cuando no se arroje nada al suelo que pueda ensuciar o suponer un problema para futuras actuaciones. Está prohibida la participación de animales en cualquier actuación.

El orden de las presentaciones será definido por el equipo de producción, teniendo en cuenta el orden de llegada de los formatos de inscripción.

En caso de los actos musicales, para el acto final ante público y jurado, el equipo organizador suministrará los siguientes implementos e instrumentos: set de batería, congas, timbal, teclado y planta de bajo.

Cualquier participante que manipule los procedimientos de participación y/o que incumpla las bases contenidas en el presente documento será descalificado. También queda reservado el derecho de verificar por cualquier procedimiento que el ORGANIZADOR estime adecuado que el ganador cumple con todos los requisitos establecidos en el presente documento.

La GRAN FINAL se realizará el **martes 17 de octubre a las 3:00pm** en el Centro de Convenciones de la Universidad del Atlántico. Los finalistas tendrán oportunidad de ensayar sus actos en este espacio en fecha que el comité organizador determine.

5.0 JURADOS Y EVALUACIÓN

El jurado calificador estará conformado por un número impar de expertos invitados por la organización, con todas las capacidades para escoger autónomamente a los ganadores. Su fallo será inapelable.

1. El jurado calificador evaluará la calidad de los participantes, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

TALENTOS UNIATLÁNTICO	PUNTOS
Innovación y Creatividad	30 puntos
Manejo del espacio	30 puntos
Calidad Artística	30 puntos
Aceptación del público	10 puntos

Descripción de los criterios de evaluación:

- **Innovación y Creatividad:** Hace alusión a la capacidad para establecer nuevas ideas y actos originales, de manera diferente a la habitual, aportando nuevos enfoques.
- **Manejo del espacio:** Se evalúa la utilización del espacio escénico, teniendo este en cuenta como el lugar donde se representa el acto artístico.
- **Calidad artística:** Es el término que se refiere a la perspectiva artística de los intérpretes. En la cual se tiene en cuenta vestuario, calidad vocal, corporal, entre otras.
- **Aceptación del público:** Hace referencia a la relación que se establece con los espectadores y la respuesta ante el acto mostrado.

6.0 GRAN FINAL Y PREMIACIÓN

- a) La GRAN FINAL es la presentación en público y ante un jurado especializado de los finalistas escogidos en la etapa preclasificatoria.
- b) Se premiarán los tres (3) primeros lugares.
- c) El acto ganador recibirá \$500.000 pesos en efectivo, además de otros premios.
- d) El segundo y tercer lugar recibirán premios que serán anunciados el día de la gran final.
- e) Todos los finalistas recibirán constancia de participación, a solicitud del interesado.

7.0 PROCEDIMIENTO PARA SOLUCIÓN DE ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Los aspectos no contemplados en la presente reglamentación o que quieran claridad serán resueltos por el comité organizador.

El comité organizador se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que ocurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

MAYORES INFORMES:

Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Sección Cultura
culturabienestar@mail.uniatlantico.edu.co
talentosua@uniatlantico.edu.co

Anexo 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TALENTOS UA



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Nombre del participante, líder (en caso de que sean un grupo):

Documento de identificación: _____

Tipo de vinculación: Estudiante Docente Administrativo

Programa académico o dependencia: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____ **Celular:** _____

Nombre del acto a presentar: _____

Tipo de acto: Musical Danza: Teatral: Otro: Cual: _____

Observaciones a tener en cuenta:

FIRMA